



REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE POLICÍA FORAL

El pasado martes, día 23 de marzo, tuvo lugar la reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud de Policía Foral con representantes de la Administración y de Policía Foral, así como de de los sindicatos que en las últimas elecciones sindicales obtuvimos la representación necesaria para ello.

Tras la aprobación del acta de la reunión anterior, y la comunicación del cambio de representante por parte de la Administración en este Comité, se abordó un orden del día en el que se nos informó de lo realizado en el año 2020 y de lo que se tiene planificado realizar en el 2021. Este es un resumen de lo hablado.



* 1.- Formación de **agente protector en conductas suicidas**

Se realizó en su momento una charla informativa en la que participaron 25 compañeros. Para el mes de mayo del 2021 está previsto un curso que se desarrollará en la Escuela de Seguridad por las tardes (también puede incluir algún sábado) y será impartido por personal del -Teléfono de la Esperanza.

* 2°.- Se procederá a la revaluación de la **comisaría de Sangüesa** y a la reelaboración de su plan de protección, en el que se contemplara la realización de un simulacro.

* 3°.- Se ha realizado la evaluación de riesgos para la **unidad de Seguridad y Sistemas** y se han entregado las fichas correspondientes a los miembros de esa unidad.

* 4°.- En el primer semestre de este año, se evaluarán los riesgos de las **comisarías de Tafalla y Alsasua**, y en el segundo semestre se revalorará a la división de **Prevención Ciudadana**. Algo más adelante, se hará lo propio con la División de Tráfico.

* 5°.- Respecto al **material y ropa de trabajo**, se nos ha informado que:

- Las unidades de seguridad ciudadana tendrán el **pantalón de agua** en un mes.
- Está preparado el concurso para la compra de **calzado de verano**, con lo que la previsión apunta a que en el mes de junio se pueda distribuir.
- Los **cascos de moto** con más de 5 años de antigüedad pueden ser cambiados por un nuevo modelo.
- Se cambiará la **rotulación de los zetas y furgonetas de Tráfico**, empezándose por estas últimas.
- Se ha solicitado una **prenda intermedia entre el polo y la cazadora**.

* 6°.- **Ruegos y preguntas.**

En este punto, APF realizó diversas consideración y peticiones, entre las que destacamos las siguientes:

- Que los cascos de intervención y portáfonos sean individuales. En un caso por motivos de higiene y en el otro por una mejor conservación del material.
- Pistolas taser. Desde APF solicitamos que al menos haya una en cada comisaría, y no sólo en Pamplona y Tudela. Se nos ha respondido que esa es la idea pero que el proceso es complejo y tardará tiempo.
- Nos informan que se están adaptando los armeros a los vehículos para las nuevas armas. Evitar que vayan sueltas en el maletero implica mayor seguridad para los policías y una mejor conservación del arma.
- Con carácter mensual, realizar una limpieza y desinfección integral de los zetas.



Recordaros que nuestros delegados de prevención están a vuestra disposición para cualquier consulta que queráis realizar o para trasladar al organismo correspondiente las sugerencias que consideréis oportunas.

